INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 12 junio de 2026
Período: 01 julio 2025 -Diciembre 31 2025

CONVENIO No. 1040 de 2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 1040 de 2024
Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 03 septiembre de 2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31 enero 2028
Nombre del Contratista o Asociado(s): Entidad Territorial Municipio de Fortul
Supervisor que presenta el informe: Yury Andreina Maldonado Niño
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: Shirley Tatiana Barbosa Ortega

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS

El cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1040 de 2024 se detalla a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA)

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
1- Recursos: Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**1**	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en	SI	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** • Contó con Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con perfil exigido vinculado mediante orden de prestación de servicios que laboró por 178 días. Esto arroja como resultado un porcentaje muy alto de cumplimiento del 99%.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		• Se contó con una promotora social comunitaria vinculado mediante orden de prestación de servicios que laboró por 180 días. Esto arroja como resultado un porcentaje muy alto de cumplimiento del 100%. • Cuenta con el gestor operativo exigido perteneciente a la nómina de planta que laboró 180 días correspondiente a un porcentaje de cumplimiento del 100% considerado como muy alto. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes a la población indígena suman menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1	

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana en cabeza del Coordinador Municipal de los programas de transferencias. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.	SI
		RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). (SI APLICA EN EL ENTE TERRITORIAL TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPIO DE OFERTA EDUCATIVA) Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• Los participantes de Renta Joven en el municipio suman menos de 1000 por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. La labor fue asumida por el Coordinador de los programas de transferencias monetarias y su equipo de trabajo. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
	2	**COLOMBIA MAYOR** Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• Cuenta con una líder Municipal con el perfil exigido vinculada mediante orden de prestación de servicios que prestó sus servicios en el segundo semestre por 180 días. Esto arroja como resultado muy alto de porcentaje de cumplimiento del 100%. • El municipio cuenta con correo institucional La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.	SI
		RENTA CIUDADANA Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		RENTA JOVEN Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI
	3	**RENTA CIUDADANA** - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Ciudadana, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial y escrita 644 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA - Seguir los lineamientos de operación del programa Compensación IVA, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 194 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI
		RENTA JOVEN - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Joven, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas. (SI APLICA EN EL MUNICIPIO)	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron 7 peticiones de manera presencial en el programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR - Seguir los lineamientos de operación del programa Colombia Mayor, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial y escrita 799 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI
	4	**RENTA CIUDADANA** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	Parcialmente	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA** Cuenta con un espacio físico especial para atención al público ubicado en la Alcaldía con condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Sin embargo, se hace necesario contar con 2 sillas tipo secretarial para el coordinador y la promotora social Cuenta con 2 equipos de cómputo asignados, de los cuáles se hace necesario repotenciar el asignado al Gestor Operativo, 2 impresoras multifuncionales y un escáner. Se hace necesario realizar mantenimiento a la impresora a color. *cuenta con internet de fibra óptica con red wifi de los cuales 100 mb están	Parcialmente

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
				asignados a las programas de transferencias monetarias. *se realizó la asignación de la línea celular, se hace necesario la asignación de minutos de manera permanente Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	Parcialmente	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	Parcialmente
		RENTA JOVEN Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	Parcialmente	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	Parcialmente

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 1 equipo de cómputo asignado, 1 impresora – 1 escáner en buen estado e internet con la velocidad exigida. Cuentan con papelería y útiles de oficina. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	SI
	5	**RENTA CIUDADANA** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 9 de las 9 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5	SI
		COMPENSACIÓN IVA Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en 1 asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		RENTA JOVEN Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en una (1) asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	La líder a cargo del programa participó activamente en las 3 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.	SI
	6	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Ciudadana, así como actividades del Componente Social y Comunitario	PARCIALMENTE	El municipio contó con $91'632.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta y contrato). se hace necesario que se asignen recursos para desarrollar las actividades que se incluyen en el componente social comunitario (Aunque no existe una apropiación presupuestal para las actividades del componente, el municipio cumplió con todas las actividades exigidas en esta área). La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	PARCIALMENTE

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Compensación de IVA, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	PARCIALMENTE	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, en el mismo espacio físico y con los mismos equipos por lo tanto los recursos asignados son los mismos que se asignaron a este programa. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	PARCIALMENTE
		RENTA JOVEN Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Joven así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	PARCIALMENTE	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, en el mismo espacio físico y con los mismos equipos por lo tanto los recursos asignados son los mismos que se asignaron a este programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	PARCIALMENTE
		COLOMBIA MAYOR Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas de Transferencias Monetarias - Colombia Mayor, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	PARCIALMENTE	El municipio cuenta con $37.400.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (contrato), para las actividades del componente social comunitario, no se destinó recurso. . La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	PARCIALMENTE

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	**7**	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los anexos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 7	SI
	8	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó 5 ofertas complementarias en el segundo semestre lo cual da un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100% de cumplimiento en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 9	SI
	9	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de oferta social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	**SI**	El municipio programó y ejecutó 5 ofertas complementarias en el segundo semestre lo cual da un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100% de cumplimiento en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 9. Este reporte fue cargado directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	**SI**
	10	**RENTA JOVEN** Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación post gradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del	SI	El municipio contó con 15 Jóvenes en Fase 2 por lo tanto no estaba obligado a realizar oferta de educación Posgradual de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		programa de renta joven en la fase 2.		La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA RENTA JOVEN 2025	
	11	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Articular ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó en el segundo semestre 3 ferias de servicios (las exigidas eran 2), de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario lo cual indica que alcanzó un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 11	SI
	12	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Articular mercados locales en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó en el segundo semestre 3 mercados locales (los exigidos eran 2) Por lo tanto, el cumplimiento es muy alto con un 100%	SI
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y	**13**	**RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades.	SI	Con corte a 29 de diciembre último dato disponible para el semestre, el municipio contó con 667 actas por firmar SISBEN/RSH y población indígena de las cuales el 99.85% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento muy alto de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen convenientes.		**COLOMBIA MAYOR** Realizar **la inscripción** al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	14	**RENTA CIUDADANA** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	SI
		RENTA JOVEN Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	. La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Realizar el diseño e	SI	El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informó a los	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística		beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	
	15	**RENTA CIUDADANA** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa	SI	El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	NA	Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades.	NA
		COLOMBIA MAYOR Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	SI	El municipio ha realizado de manera oportuna. Los debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Y demás solicitados por los participantes. De igual forma ha realizado las gestiones necesarias para obtener los	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
				soportes y cargar novedades de retiro por fallecimiento.	
	16	**RENTA CIUDADANA** Ejecutar el debido proceso administrativo de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA
		RENTA JOVEN Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA
	17	**RENTA CIUDADANA** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para las entregas de transferencias 3 al 6 del programa Renta Ciudadana armonizado con Compensación IVA.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
				Los datos del municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	
		COMPENSACIÓN IVA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para las entregas de transferencias 3 al 6 del programa armonizado con Renta Ciudadana. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
		RENTA JOVEN Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	Durante el segundo semestre, el operador adelantó el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la entrega de las transferencias 2 al 6 del programa.	SI
		COLOMBIA MAYOR Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos.	SI	El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
4- Componente Social y Comunitario:	**18**	**COLOMBIA MAYOR** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida,	SI	El municipio realizó levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de acuerdo a certificación emitida por el	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.		de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.		profesional del Componente Social y Comunitario alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100%. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 18 y fue cargada automáticamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	
	19	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó los dos talleres de capacidades socioemocionales alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% de acuerdo a certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 19.	SI
	20	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó los encuentros comunitarios exigidos alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% de acuerdo a certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 20.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
	21	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El Reporte de ejecución de encuentros comunitarios se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 20 y fue cargado de manera automática desde el nivel nacional.	SI
	22	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de planes comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio efectuó el plan comunitario y su respectivo reporte de ejecución de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 22 y fue cargada automáticamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	SI
	23	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio efectuó el Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 23.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
	24	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** COLOMBIA MAYOR Reunión de Líderes y Administración Municipal en torno al Plan Comunitario de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio efectuó la reunión de Líderes y Lideresas Comunitarios en torno al plan comunitario de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 24.	SI
	25	**RENTA CIUDADANA** Desarrollar las actividades del Plan Social y Comunitario Étnico establecidas en la vigencia de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario.	NA	Esta actividad no aplica para el municipio debido a que ninguno de los municipios del departamento fue focalizado para la implementación del Plan Étnico	NA
5- Instancias de Coordinación y Seguimiento Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	**26**	**RENTA CIUDADANA** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el periodo evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el periodo evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		RENTA JOVEN Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias (Si aplica en el municipio)	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
	27	**RENTA CIUDADANA** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1040 de 2024.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.		La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1040 de 2024	
		RENTA JOVEN Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1040 de 2024	SI
		COLOMBIA MAYOR Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1040 de 2024	SI
	28	**RENTA CIUDADANA** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el Alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	SI
		RENTA JOVEN Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el Alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Joven.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2025 Renta Joven Arauca POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Colombia Mayor.			

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

- El Municipio cumplió con las obligaciones contractuales en los términos explicados en el numeral 2.

- La evaluación de la ejecución del cumplimiento del Convenio en cuestión se refiere en el presente informe al seguimiento de su ejecución al periodo comprendido entre el 01 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025 cuyas evidencias se encuentran almacenadas en físico en el archivo de la alcaldía Municipal y en medio digital en el Aplicativo POA de cada programa en el SIITM o para el caso de Renta Joven en la carpeta one drive POA RENTA JOVEN 2025

- En cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, Prosperidad Social debe realizar la implementación de los Programas de Transferencias Monetarias que surjan como nuevos proyectos y estrategias. En este sentido, se comunicó a la Entidad Territorial la necesidad de incluir en el convenio interadministrativo las condiciones operativas para la implementación de nuevos Programas, Proyectos y Estrategias, lo cual fue aceptado por dicha entidad mediante oficio de fecha 06 de marzo de 2026. Por lo que se han adelantado las gestiones para la suscripción del respectivo otrosí.

4.BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

No aplica. Por ser un convenio sin monto económico, no existen erogaciones de ninguna de las partes contratantes de esta manera no existe un valor inicial, pagado o ejecutado.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	0
Total Ejecutado	0
Valor Pagado y/o desembolsado	0

4. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe: Acta del 2 Comité de Seguimiento al convenio y soportes cargados en el módulo gestión POA del Sistema de información integrado de los programas de transferencias monetarias y en la carpeta one drive del programa Renta Joven POA RENTA JOVEN 2025

En mi calidad de supervisora del convenio, me permito avalar el contenido del informe.

YURY ANDREINA MALDONADO NIÑO
C.C. 37395325
Supervisora

ACTA No. 036

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Arauca-Fortul

FECHA: 08/05/2026 **HORA:** De 10:00 am a 11:55 am

LUGAR: Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal de Fortul

DEPENDENCIA A CARGO: Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social

OBJETIVO:

Realizar el segundo seguimiento del año 2025 al comportamiento del convenio 1040 de 2024 suscrito con el municipio de Fortul, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 9 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Saludo, por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del Sr alcalde Encargado.	Prosperidad Social GR Arauca Municipio de Fortul
2	Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité	Prosperidad Social GR Arauca
3	Seguimiento a compromisos del comité anterior	Prosperidad Social GR Arauca
4	Avances 2025 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.	Prosperidad Social GR Arauca
5	Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio	Prosperidad Social GR Arauca
6	Compromisos	Prosperidad Social GR Arauca – Alcaldía Fortul

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

	COMPROMISO	ESTADO
1	La Administración Municipal garantizara la asignación de recursos para las actividades inherentes al componente social y comunitario	No cumplido
2	La Administración Municipal garantizara la asignación de Celular con disponibilidad de minutos	Parcialmente
3	Coordinador de los programas de transferencias monetarias deben cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional	Parcialmente
4	La administración municipal realizará durante el segundo semestre 2 mercados locales y 5 gestiones de oferta	Cumplido

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Saludo por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo del señor alcalde Encargado.

La Dra. Yury Andreina Maldonado Niño, Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social, realiza el saludo respectivo, agradece la presencia del Señor Alcalde Encargado y de todos los integrantes del Comité, expresa que el objetivo de la reunión es efectuar el segundo seguimiento del año 2025 al comportamiento del convenio 1040 de 2024 suscrito con el municipio de Fortul, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

Por su parte el Señor alcalde Encargado Ever Hernán Arias, resalta la importancia de poder contar en el municipio con los programas de transferencias monetarias que permiten contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza y vulnerabilidad y a dinamizar la economía del territorio.

2. Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité: Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada Enlace Regional Renta Ciudadana, verifica la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Seguimiento en el municipio, que de acuerdo al anexo técnico que hace parte integral del convenio son: Gerente Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio por parte de Prosperidad Social , Alcalde Encargado, Profesional especializada de los programas de transferencias monetarias , Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias del municipio, como miembros del Comité, también se verifica la presencia como invitada de la Gestora Social, la Asesora del Despacho del Sr Alcalde y la Promotora Social Comunitaria.

3. Seguimiento a compromisos del Comité anterior.

Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada de los programas de transferencias monetarias, verifica los compromisos adquiridos en el Comité realizado en el mes de julio de 2025:

- La Administración Municipal garantizara la asignación de recursos para las actividades inherentes al componente social y comunitario.

  No Cumplido

  Se recomienda incluir en el presupuesto 2026, la Dra. Betsabé Moreno Asesora del Despacho expresa que si en algún municipio cuentan con el rubro por favor le compartan la manera como se ubicó en el plan de Desarrollo. Clara Esther Reyes Guerrero Profesional Especializada de Prosperidad Social adquiere el compromiso de compartirle la forma en que lo realizan en el municipio de Arauca.

- La Administración Municipal garantizara la asignación de Celular con disponibilidad de minutos

  Parcialmente

  Se cuenta con el equipo, se solicita incluir en presupuesto 2026 la disponibilidad de minutos

- Coordinador de los programas de transferencias monetarias deben cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional

  Parcialmente
  Se alcanzó un 91% de cumplimiento. No se realizaron 2 acciones de Colombia Mayor. asignación de cupos C11 y consolidados de mecanismos de pagos alternativos C11 2025.

- La administración municipal realizará durante el segundo semestre 2 mercados locales y 5 gestiones de oferta

  Cumplido

4. Avances 2025 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor. Yury Andreina Maldonado Niño Gerente Regional expresa:

Renta Ciudadana: Su cobertura es nacional, su finalidad, su implementación se lleva a cabo de manera gradual y progresiva actualmente solo están activas las líneas de intervención valoración del cuidado y atención de emergencias, pero esta última solo podría activarse si la emergencia es decretada por el nivel nacional.

La Resolución 00079 de 2024 modificada por las resoluciones 1132 de 2024 y 652 de 2025 reglamentan el programa. Con la línea de intervención valoración de cuidado se llega a las familias monoparentales, clasificación A del Sisbén, con NN menores de 6 años, a las unidades de intervención indígenas que se transitaron automáticamente de la fase 4 de Familias en Acción con NN menores de 6 años y a los hogares y unidades de intervención indígena, en los que por lo menos uno de sus miembros tenga una discapacidad y una alta necesidad de cuidado. A los beneficiarios se les entrega el valor que determinó la Mesa de la Equidad, que para el 2025 es de 500.000 pesos, durante el 2025 se realizaron 6 entregas a los hogares que cumplieron con las condiciones de permanencia y las condicionalidades exigidas normadas en la Resolución 652 de 2025.

Expresa que Prosperidad Social coordina y armoniza los diferentes programas de transferencias a su cargo, con el fin de optimizar la eficiencia de estos, evitar duplicidades y mejorar la cobertura, para así maximizar el impacto de estos. La transferencia monetaria que se liquide por el programa Renta Ciudadana complementa el monto liquidado al hogar por Compensación de IVA, en ningún caso excederá el valor de $500.000.

Compensación IVA: Programa de Transferencias Monetarias No Condicionadas – TMNC, que busca reducir el impacto del cobro del impuesto sobre las ventas IVA en los hogares más pobres del país. Para la vigencia 2025 según en la Resolución 654 de abril de 2025 que modificó la Resolución 552 de 2024, pueden ser beneficiarios los hogares que según la clasificación se encuentren en el Sisbén y/o Registro Social de Hogares hasta en B4, así como listados de hogares indígenas recolectados por Prosperidad Social. Durante el 2025 se realizaron 6 entregas de transferencias de $106.000, armonizadas con Renta Ciudadana.

Renta Joven: El programa **Renta Joven,** es la evolución de Jóvenes en Acción y surge con el ánimo de contribuir a la inclusión social y económica de las juventudes y promover la consolidación de trayectorias de vida desde la dignidad y la garantía de derechos. Este programa, fomenta el acceso, permanencia y graduación de la educación superior y formación complementaria mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas y gestiona nuevas oportunidades para la movilidad social, a través del empleo, emprendimiento y educación posgradual. Cuenta con dos componentes: entrega de transferencias monetarias y promoción social y bienestar integral.

Primera fase: La vinculación al programa en su primera fase está determinada por el tiempo de duración de nivel de formación (complementaria, técnico, tecnólogo y profesional) por el cual recibió la inscripción. Segunda fase: inicia cuando el participante se gradúe, el cual tendrá hasta un (1) año para unirse a las estrategias de Empleabilidad, Emprendimiento y Educación posgradual disponibles.

Los jóvenes del SENA reciben $400.00 cada dos meses, los de las universidades $400.000 por matricula, $400.000 por permanencia y $200.000 por excelencia.

Durante el 2025 realizaron 6 entregas de transferencias

Colombia Mayor: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor – "Colombia Mayor" busca aumentar la protección a los adultos mayores por medio de la entrega de un subsidio económico para aquellos que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la extrema pobreza. 12 entregas anuales de transferencias. Los hombres menores de 65 años y las mujeres menores de 60 años reciben ochenta mil pesos ($80.000) A partir de C12 todos los mayores de estas edades, recibieron $ 230.000.

A raíz del proceso de Búsqueda activa mujeres de 60 años y más y hombres de 65 años o más, que se encuentren en condición de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad y no tengan una pensión**.** A partir del 23/12/2025 **7.917** Adultos Mayores ingresaron al programa en el departamento alcanzando **22.953 Beneficiarios con corte a diciembre 2025**

La inversión efectuada por Prosperidad Social en cada programa para el municipio y el departamento es la siguiente:

Municipio/ Programa	FOCALIZADOS RENTA CIUDADANA COMPENSACION IVA			VALOR	Renta Joven		Colombia Mayor		Total
	Renta Ciudadana	Compensación IVA	Promedio RC/CIVA		Inscritos	Valor	Participantes	Valor	
Arauca	1718	2.278	1.998	4.283.609.000	448	$ 121.000.000	6.974	$ 8.400.265.000	12.804.873.000
Arauquita	2396	2.830	2.613	5.964.698.000	83	$ 11.200.000	4.525	$ 5.957.815.000	11.933.713.000
Cravo Norte	121	171	146	313.386.000	28	$ 2.800.000	409	$ 540.410.000	856.596.000
Fortul	667	866	767	1.709.888.000	31	$ 6.900.000	1515	$ 1.834.280.000	3.550.968.000
Puerto Rondón	121	170	146	313.354.000	7	$ 5.000.000	385	$ 467.540.000	785.894.000
Saravena	1732	2.083	1.908	4.507.368.000	143	$ 27.800.000	4.874	$ 5.447.550.000	9.982.718.000
Tame	1737	2.291	2.014	4.417.206.000	98	$ 14.200.000	4.271	$ 5.864.815.000	10.295.421.000
TOTAL	8492	10.689	9.591	21.509.508.000	838	$ 188.900.000	22.953	$ 28.511.875.000	50.210.183.000

Posteriormente, se recordó que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, Prosperidad Social debe realizar la implementación de los Programas de Transferencias Monetarias que surjan como nuevos proyectos y estrategias. En este sentido, se comunicó a la Entidad Territorial la necesidad de incluir en el convenio interadministrativo las condiciones operativas para la implementación de nuevos Programas, Proyectos y Estrategias, lo cual fue aceptado por dicha entidad mediante oficio de fecha 06 de marzo de 2026. (adjunto al presente informe). Por lo que se están adelantando las gestiones para la suscripción del respectivo otrosí

5. Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio: Seguidamente Clara Esther Reyes Guerrero profesional especializada de la Gerencia Regional, revisa el cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1040 de 2024 las cuales se detallan a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA 2025) que dan cumplimiento a las siguientes obligaciones y responsabilidades durante el período 01 de julio a 31 de diciembre de 2025.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
1- Recursos: Contar con el recurso humano, fisico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y	**1**	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana).	SI	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** • Contó con Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con perfil exigido vinculado mediante orden de prestación de servicios que laboró por 178 días. Esto arroja como resultado un porcentaje muy alto de cumplimiento del 99%. • Se contó con una promotora social comunitaria vinculado

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
guías operativas.		-Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		mediante orden de prestación de servicios que laboró por 180 días. Esto arroja como resultado un porcentaje muy alto de cumplimiento del 100%. • Cuenta con el gestor operativo exigido perteneciente a la nómina de planta que laboró 180 días correspondiente a un porcentaje de cumplimiento del 100% considerado como muy alto. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes a la población indígena suman menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana en cabeza del Coordinador Municipal de los programas de transferencias. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). (SI APLICA EN EL ENTE TERRITORIAL TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPIO DE OFERTA EDUCATIVA) Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• Los participantes de Renta Joven en el municipio suman menos de 1000 por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. La labor fue asumida por el Coordinador de los programas de transferencias monetarias y su equipo de trabajo. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• Cuenta con una líder Municipal con el perfil exigido vinculada mediante orden de prestación de servicios que prestó sus servicios en el segundo semestre por 180 días. Esto arroja como resultado muy alto de porcentaje de cumplimiento del 100%. • El municipio cuenta con correo institucional La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.
	2	**RENTA CIUDADANA** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.
		RENTA JOVEN Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.
	3	**RENTA CIUDADANA** - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Ciudadana, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial y escrita 644 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA - Seguir los lineamientos de operación del programa Compensación IVA, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el periodo evaluado se atendieron de manera presencial 194 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.
		RENTA JOVEN - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Joven, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas. (SI APLICA EN EL MUNICIPIO)	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron 7 peticiones de manera presencial en el programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COLOMBIA MAYOR - Seguir los lineamientos de operación del programa Colombia Mayor, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial y escrita 799 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.
	4	**RENTA CIUDADANA** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	Parcialmente	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA** Cuenta con un espacio físico especial para atención al público ubicado en la Alcaldía con condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Sin embargo, se hace necesario contar con 2 sillas tipo secretarial para el coordinador y la promotora social Cuenta con 2 equipos de cómputo asignados, de los cuáles se hace necesario repotenciar el asignado al Gestor Operativo, 2 impresoras multifuncionales y un escáner. Se hace necesario realizar mantenimiento a la impresora a color. *cuenta con internet de fibra óptica con red wifi de los cuales 100 Mb están asignados a los programas de transferencias monetarias. *se realizó la asignación de la línea celular, se hace necesario la asignación de minutos de manera permanente Cuentan con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
				Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	Parcialmente	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4
		RENTA JOVEN Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	Parcialmente	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 1 equipo de cómputo asignado, 1 impresora – 1 escáner en buen estado e internet con la velocidad exigida. Cuentan con papelería y útiles de oficina. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	5	**RENTA CIUDADANA** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 9 de las 9 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5
		COMPENSACIÓN IVA Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en 1 asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5
		RENTA JOVEN Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en una (1) asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	La líder a cargo del programa participó activamente en las 3 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.
	6	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Ciudadana, así como actividades del Componente Social y Comunitario	PARCIALMENTE	El municipio contó con $91'632.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta y contrato). se hace necesario que se asignen recursos para desarrollar las actividades que se incluyen en el componente social comunitario (Aunque no existe una apropiación presupuestal para las actividades del componente, el municipio cumplió con todas las actividades exigidas en esta área).

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
				La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Compensación de IVA, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	PARCIALMENTE	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, en el mismo espacio físico y con los mismos equipos por lo tanto los recursos asignados son los mismos que se asignaron a este programa. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.
		RENTA JOVEN Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Joven, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	PARCIALMENTE	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, en el mismo espacio físico y con los mismos equipos por lo tanto los recursos asignados son los mismos que se asignaron a este programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas de Transferencias Monetarias - Colombia Mayor, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	PARCIALMENTE	El municipio cuenta con $37.400.000 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (contrato), para las actividades del componente social comunitario, no se destinó recurso. . La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	**7**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los anexos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 7
	8	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó 5 ofertas complementarias en el segundo semestre lo cual da un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100% de cumplimiento en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 9
	9	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de oferta social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	**SI**	El municipio programó y ejecutó 5 ofertas complementarias en el segundo semestre lo cual da un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100% de cumplimiento en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 9. Este reporte fue cargado directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	10	**RENTA JOVEN** Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación post gradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del programa de renta joven en la fase 2.	SI	El municipio contó con 15 Jóvenes en Fase 2 por lo tanto no estaba obligado a realizar oferta de educación Posgradual de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA RENTA JOVEN 2025

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	11	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó en el segundo semestre 3 ferias de servicios (las exigidas eran 2), de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario lo cual indica que alcanzó un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 11
	12	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular mercados locales en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó en el segundo semestre 3 mercados locales (los exigidos eran 2) Por lo tanto, el cumplimiento es muy alto con un 100%
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del	13	**RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades.	SI	Con corte a 29 de diciembre último dato disponible para el semestre, el municipio contó con 667 actas por firmar SISBEN/RSH y población indígena de las cuales el 99.85% fueron firmadas, alcanzando un cumplimiento muy alto de acuerdo con los estándares definidos desde el nivel nacional para esta actividad
		COLOMBIA MAYOR Realizar **la inscripción** al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	14	**RENTA CIUDADANA** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen convenientes.		**COMPENSACIÓN IVA** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
		RENTA JOVEN Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	. La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística	SI	El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informó a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
	15	**RENTA CIUDADANA** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa	SI	El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes.
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	NA	Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	16	**COLOMBIA MAYOR** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	SI	El municipio ha realizado de manera oportuna. Los debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Y demás solicitados por los participantes. De igual forma ha realizado las gestiones necesarias para obtener los soportes y cargar novedades de retiro por fallecimiento.
		RENTA CIUDADANA Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.
		RENTA JOVEN Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.
	17	**RENTA CIUDADANA** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para las entregas de transferencias 3 al 6 del programa Renta Ciudadana armonizado con Compensación IVA. Los datos del municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
		COMPENSACIÓN IVA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para las entregas de transferencias 3 al 6 del programa armonizado con Renta Ciudadana.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
				Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
		RENTA JOVEN Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	Durante el segundo semestre, el operador adelantó el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la entrega de las transferencias 2 al 6 del programa.
		COLOMBIA MAYOR Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos.	SI	El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a	**18**	**COLOMBIA MAYOR** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de acuerdo con certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100%. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 18 y fue cargada automáticamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	19	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó los dos talleres de capacidades socioemocionales alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% de acuerdo con certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 19.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	**20**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó los encuentros comunitarios exigidos alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% de acuerdo con certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 20.
	21	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El Reporte de ejecución de encuentros comunitarios se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 20 y fue cargado de manera automática desde el nivel nacional.
	22	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de planes comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio efectuó el plan comunitario y su respectivo reporte de ejecución de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 22 y fue cargada automáticamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.
	23	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio efectuó el Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 23.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	24	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** COLOMBIA MAYOR Reunión de Líderes y Administración Municipal en torno al Plan Comunitario de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio efectuó la reunión de Líderes y Lideresas Comunitarios en torno al plan comunitario de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 24.
	25	**RENTA CIUDADANA** Desarrollar las actividades del Plan Social y Comunitario Étnico establecidas en la vigencia de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario.	NA	Esta actividad no aplica para el municipio debido a que ninguno de los municipios del departamento fue focalizado para la implementación del Plan Étnico
5- Instancias de Coordinación y Seguimiento Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	26	**RENTA CIUDADANA** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.
		COMPENSACIÓN IVA Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	27	**RENTA JOVEN** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias (Si aplica en el municipio)	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.
		RENTA CIUDADANA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1040 de 2024.
		COMPENSACIÓN IVA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1040 de 2024
		RENTA JOVEN Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1040 de 2024

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COLOMBIA MAYOR Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1040 de 2024
	28	**RENTA CIUDADANA** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.
		COMPENSACIÓN IVA Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.
		RENTA JOVEN Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2025 Renta Joven Arauca POA RENTA JOVEN 2025

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Joven.		
		COLOMBIA MAYOR Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Colombia Mayor.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.

6.COMPROMISOS:

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	La Administración municipal dotará a la oficina de transferencias monetarias de 2 sillas tipo secretarial	Fredy García Hernández Alcalde	08-05-2026	30-11-2026
2	La Administración municipal repotenciará el computador asignado al gestor operativo.	Fredy García Hernández Alcalde	08-05-2026	30-11-2026
3	La Administración municipal realizará mantenimiento a la impresora a color.	Fredy García Hernández Alcalde	08-05-2026	30-06-2026
4	Coordinador de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional	Jhon Arcadio Jiménez y equipo de transferencias monetarias	08-05-2026	30-06-2026
3	La administración municipal garantizará la asignación de recursos para la implementación de las actividades del componente social y comunitario. Profesional Especializada de Prosperidad Social adquiere el compromiso de compartirle la forma en que lo realizan en el municipio de Arauca.	Fredy García Hernández Alcalde Clara Esther Reyes Guerrero	08-05-2026	30-06-2026
4	La administración municipal garantizará la asignación permanente de minutos para la línea celular asignada al servicio de los programas de transferencias monetarias.	Fredy García Hernández Alcalde	08-05-2026	30-06-2026

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
5	La administración municipal garantizará que en las publicaciones que se efectúen sobre los programas de transferencias monetarias, visibilizará que son de Prosperidad Social implementados en convenio con la Alcaldía	Fredy García Hernández Alcalde Oficina de Prensa	08-05-2026	permanente

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: Julio de 2026

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI __X__ NO ___ PARCIALMENTE ___

YURY ANDREINA MALDONADO NIÑO
Gerente Regional Arauca Prosperidad Social
Supervisora Convenio

Anexos:

Elaboró: Elaboró: Clara R.

Revisó: Yesid R. Ana P.

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

FECHA:	08	05	2026	HORA:	10:00 am	LUGAR:	
DEPENDENCIA A CARGO	Gerencia Regional Arauca Prosperidad Social						
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Yury Andreina Maldonado Niño Gerente Regional Supervisora Convenio 1040 2024						
OBJETIVO:	Realizar el 2 Comité de Seguimiento 2025 al Convenio 1040 2024						

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
01	Andreina Maldonado Niño	Prosperidad Social / Gerente Regional	yury.maldonado@prosperidadsocial.gov	3137989053	
02	[illegible]	COORDINADOR LIDER PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMASSOCIALES@FORTUL-ARAUCA.GOV.CO	3108080076	
03	Betsabe Moreno Penaloza	Alcaldia Fortul / Profe Apoyo	betsabem16@hotmail.com	3208471251	
04	[illegible]	Alcaldia Gestora	[illegible]	320 276 5[illegible]	
05	Isabella Chaparro	Prosperidad Social/ Pasante	Isachaparro-7@hotmail.com	3106259403	
06	Barbara Perdomo Rojas	Prosperidad Social P.	Barbaraperdomo@outlook.com	3102487796	
07	[illegible]	Prosperidad Social / Profesional Especializado	clara.reyes@prosperidadsocial.gov.co	3133863103	
08	Ever Herrum Arios Arias	Secretario Gobierno Alcaldia Fortul	gobierno@fortul-arauca.gov.co	3204338611	

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.
Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
09	Camila Paez Martinez	Alcaldía Tuluá/ Promotora social y Com	Programassociales@tulua-valle.gov.co	3107933965	Camila Páez
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/
Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.
Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

RESOLUCIÓN No. 371
07 DE MAYO DEL 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PRODUCE UN ENCARGO"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales en especial las conferidas en el artículo 315 de la constitución política y la Ley 136 de 1994, y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y el Artículo 315 de la Constitución Política, es obligación del alcalde ejercer las funciones que le asignan la Constitución, la Ley, las Ordenanzas, los Acuerdos y las que le fueran delegadas por el presidente de la República y el Gobernador.

Que la Constitución Política establece en el artículo 315: (...) "Son atribuciones del alcalde: 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo. (...) 3. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes." (...).

La ley 136 de 1994 establece en su ARTÍCULO 92.- ***Delegación de funciones.*** El alcalde podrá delegar en los secretarios de la alcaldía y en los jefes de los departamentos administrativos las diferentes funciones a su cargo, excepto aquellas respecto de las cuales exista expresa prohibición legal.
Los actos expedidos por las autoridades delegatarias estarán sometidos a los mismos requisitos establecidos para su expedición por la autoridad o entidad delegante y serán susceptibles de los recursos procedentes contra los actos de ellas.

En lo referente a la delegación para celebrar y ejecutar contratos, esta se regirá conforme a lo reglado en la Ley 489 de 1998 y la Ley 80 de 1993.

Que el parágrafo 1ro, del artículo 3ro y el inciso segundo del artículo 12, del Decreto 1885 de 2015, establece que solo se podrá realizar la delegación en funcionarios de la entidad o dependencia del nivel directivo o asesor.

Que el Alcalde Fredy García Hernández, **debe desplazarse a la ciudad de Arauca, con el fin de asistir al consejo de seguridad, convivencia y orden público en el departamento de Arauca,** el día 08 de mayo del 2026.

Que, en aras de garantizar la debida prestación del servicio por parte de la administración Municipal de Fortul, es necesario dejar encargado al **Secretario de Gobierno y Desarrollo Social**, para que se garantice la debida ejecución de las actividades propias del cargo del alcalde del municipio.

Que el señor el Alcalde Municipal de Fortul, Lic. **FREDY GARCIA HERNANDEZ,** como primera autoridad del Municipio de Fortul, delega al señor **EVER HERNAN ARIAS ARIAS,** identificado con la C.C 1.115.735.745 expedida en Saravena, Secretario de Gobierno y Desarrollo Social, Código 020, Grado 05 nivel Directivo cargo de naturaleza de libre nombramiento y remoción mediante Decreto No. 02 de 2024.

En mérito de lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encárguese de las funciones de Alcalde Municipal de Fortul, al señor **EVER HERNAN ARIAS ARIAS,** identificado con la C.C 1.115.735.745 expedida en Saravena, Secretario de Gobierno y Desarrollo Social, Código 020, Grado 05 nivel directivo cargo de naturaleza de libre nombramiento y remoción, **por el día 8 de mayo del 2026,** para que ejerza las funciones de Alcalde, mientras el titular se encuentre fuera del Municipio.

ARTICULO SEGUNDO: Informar al señor **EVER HERNAN ARIAS ARIAS,** identificado con la C.C 1.115.735.745 expedida en Saravena, Secretario de Gobierno y Desarrollo Social, código 020, Grado 05 nivel directivo cargo de naturaleza de libre nombramiento y remoción, que continuará devengando el salario correspondiente a su respectivo cargo.

ARTICULO TERCERO: Una vez terminado el encargo del que trata el presente acto administrativo o antes si así lo dispone el alcalde titular, este asumirá sus funciones sin necesidad de que se expida otro acto administrativo que así lo disponga.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en el Despacho del alcalde de Fortul, a los 07 días del mes de mayo del año 2026

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. FREDY GARCIA HERNANDEZ
Alcalde Municipal

Revisó	Nombre: Yary Joel Llanes Ruiz Cargo: Asesor Jurídico

Fortul-Arauca
06/03/2026

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
ESD

Asunto: Aceptación de modificación al Convenio Interadministrativo No. 1040 de 2024 Inclusión de actividades para la implementación de programas de transferencias monetarias.

Cordial saludo:

Me permito manifestar, en mi calidad de alcalde del municipio de Fortul-Arauca, y de conformidad con la cláusula 16 del Convenio Interadministrativo No. 1040 de 2024 suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y este municipio, nuestra conformidad con la modificación del mencionado convenio con el fin de incluir las actividades relacionadas con la implementación, operación y acompañamiento de los programas de transferencias monetarias que adelante Prosperidad Social, conforme con las disposiciones normativas y lineamientos que los regulen.

Dicha inclusión permitirá ajustar el alcance del convenio según las nuevas disposiciones normativas y fortalecer la articulación interinstitucional necesaria para ejecutar de manera eficiente los diferentes programas de transferencias monetarias en el municipio, atendiendo a criterios de oportunidad, integralidad y atención a la población en situación de pobreza, vulnerabilidad o afectación por situaciones adversas, de acuerdo con los marcos normativos y técnicos emitidos por Prosperidad Social en concordancia con el Ordenamiento Jurídico Colombiano.

En tal sentido, manifiesto mi aprobación para proceder con la suscripción del OTROSÍ No. 1 a través de la plataforma SECOP II, conforme con el procedimiento establecido por Prosperidad Social.

Agradezco su atención y quedo atento al proceso correspondiente.

Cordialmente,

FREDY GARCÍA HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal de Fortul